

D^a. Petra María Arnal Gil, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.
Vocal Secretario: D^a. Cecilia Valero Revenga Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: ANALISIS MATEMATICO 24-25

Comisión Titular:

Presidente: D. Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Pedro José Grimalt Ibars, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
D. Pedro Canet Estelrich, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Islas Baleares.
D. Agripina Petra Rubio Flores, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.
Vocal Secretario: D. José M^a Soriano Arbizu, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco J. Freniche Ibáñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Ramón Jaime Rodríguez Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.
D^a. Rosario Pereira Romero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.
D^a. M^a. Pilar Muñoz Rivas, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
Vocal Secretario: D. Enrique Serrano Aguilar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: ANALISIS MATEMATICO – 26-27-28

Comisión Titular:

Presidente: D. José Real Anguas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Víctor Manuel Hernández Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
D. Juan C. Díaz Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

D^a. María Teresa Ulecía García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal Secretario: D. José Antonio Herencia González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Tomás Caraballo Garrido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D^a. M^a. Pilar Alfaro García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
D^a. Amparo Pérez Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón.
D^a. M^a. Concepción Muriel Patino, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.
Vocal Secretario: D. Enrique Serrano Aguilar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: GEOMETRIA Y TOPOLOGIA - 29

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Javier Echarte Reula, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. José María Aroca Hernández Ros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
D^a. Ana María Porto Ferreira da Silva, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D^a. Laia Saumell Ariño, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal Secretario: D^a. M^a Trinidad Villar Liñán, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Luis Cabrerizo Jaraiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Vicente Felipe Miquel Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General).
D. Francisco J. Cirre Torres, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. Rosendo Ruiz Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.
Vocal Secretario: D. Gregorio Guasp Balaguer, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 14 de octubre de 2003, por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada de los Letrados de la Junta de Andalucía en el año judicial 2003/2004.

El artículo 26 del Reglamento de organización y funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, prevé que al comienzo de cada año judicial, por la Consejería de Presidencia se disponga la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación circunstanciada de todos los Letrados de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su situación, ordenados por la fecha de su nombramiento, respetando el orden obtenido en las correspondientes pruebas selectivas.

Por lo que antecede, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas

O R D E N O

Unico. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de organización y funciones del Gabinete Jurídico

de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, publicar la relación circunstanciada de todos los Letrados de la Junta de Andalucía, ordenados por la fecha de su nombramiento, respetando el orden obtenido en las correspondientes pruebas selectivas, lo que se consigna en el Anexo I de la presente Orden.

Sevilla, 14 de octubre de 2003

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

ANEXO I

Nicolás González-Deleito Domínguez (exc.).
Eduardo Hinojosa Martínez (exc.).
Luis Felipe Medina Rey (servicios especiales).
Eusebio Pérez Torres (exc.).
Ana Parody Villas (ac. Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Málaga).
Carmen Noguerol Rodríguez (exc.).
Manuel del Castillo Gutiérrez (ac. Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía).

M.^a del Amor Albert Muñoz (ac. Jefa del Area de Asuntos Contenciosos).
Angel Marrero García-Rojo (exc.).
Carmen Carretero Espinosa de los Monteros (ac. Letrada Coordinadora).
Mario Guisado Barrilao (ac. Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía).
M.^a Dolores Blanco Aguilar (ac. Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba).
Manuel Navarro Atienza (ac. Jefe del Area de Asuntos Consultivos).
Tomás Requena López (ac. Letrado del Consejo Consultivo).
Elisa Isabel Fernández-Vivancos González (ac. Letrada Territorial).
César Girón López (ac. Destino Granada).
Salvador Jiménez Bonilla (exc.).
Antonio Faya Barrios (ac. J. Asesoría Jurídica de la Consejería de Medio Ambiente).
Mercedes Izquierdo Barragán (servicios especiales).
José Ortiz Mallol (exc.).
Jesús Jiménez López (ac. J. Asesoría de la Consejería de Obras Públicas).
M.^a José Santiago Fernández (ac. J. Asesoría de la Consejería de Agricultura y Pesca).
M.^a del Mar Román Montoya (exc.).
Manuel Concha Jarava (ac. Adjunto al Area de Consultivo).
José M.^a Castro Pascual (ac. J. Asesoría de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico).
Angel Saucedo Delgado (exc.).
José M.^a Gómez-Calero Valdés (ac. J. Asesoría de la Consejería de Educación y Ciencia).
Inmaculada Romero Carvajo (ac. J. Asesoría de la Consejería Turismo y Deporte).
Ana Isabel Roldán Martín (ac. Letrada del Consejo Consultivo de Andalucía).
Enrique Romero Gómez (ac. J. Asesoría de la Consejería de Asuntos Sociales).
Vicente Fernández Guerrero (ac. J. Asesoría de la Consejería de Economía y Hacienda).
Alicia Ruiz de Castro Cáceres (ac. J. Asesoría de la Consejería de Cultura).
José Pablo Matoso Ambrosiani (ac. J. Asesoría de la Consejería de Gobernación).
M.^a Luisa Amate Avila (ac. Adjunta al Area de Contencioso).
Beatriz Idígoras Molina (ac. Adjunta al Area de Contencioso).
Eufasio Javier Lomas Oya (ac. Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Jaén).
Ana M.^a Medel Godoy (ac. Destino Sevilla).
Antonio Lamela Cabrera (ac. Destino Sevilla).
M.^a Dolores Pérez Pino (ac. Destino Sevilla).
M.^a Jesús Ruiz Martín (ac. Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz).
Araceli Morato Pérez (ac. Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Huelva).
Darío Canterla Muñoz (ac. Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Almería).
Alejandro Torres Ridruejo (ac. Destino Málaga).
Encarnación Ibáñez Malagón (ac. Adscrita al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).

Gabinete Jurídico (Servicios Centrales): Monsalves 8 y 10 (Sevilla).

Servicios Jurídicos Provinciales:

Almería: Paseo de Almería, 68.
Cádiz: Plaza de España, 19.
Córdoba: San Felipe, 5.
Granada: Plaza de Campo Verde, 2, 5.^a pl.
Huelva: Sanlúcar de Barrameda, 3.
Jaén: Plaza de las Batallas, 3.
Málaga: Avda. de la Aurora, 47. Edif. Múltiples, 2.^a Pl.

RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Dirección General de Comunicación Social, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1172/03, interpuesto por la entidad Radio Televisión Mar, SL, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección primera, de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por la entidad Radio Televisión Mar, S.L., recurso contencioso-administrativo núm. 1172/03, contra la Orden del Consejero de la Presidencia de fecha 14 de abril de 2003, por la que se decide el procedimiento sancionador incoado por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1172/03.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados, cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones del demandante, para que en el plazo de nueve días desde la publicación de la presente Resolución puedan comparecer con abogado y procurador ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sevilla, 16 de octubre de 2003.- El Director General, Rafael García Ortiz.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 2 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la remisión de expediente administrativo y se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 99/2003 interpuesto por doña Luisa Campoy López ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 99/2003, interpuesto por doña Luisa Campoy López contra la Resolución de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huelva por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma, publicada en el BOJA núm. 85, de 7 de mayo de 2003, y en virtud de la competencia delegada por la Orden de 25 de febrero de 1994, BOJA núm. 27 de 9 de marzo de 1994,

D I S P O N G O

1.º La remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Huelva.

2.º Notificar la presente Resolución a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, al efecto de que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo,